

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

ACTA 5 DE 2010

DIA: 25 DE FEBRERO DE 2010
HORA: 9:00 A.M. A 12:00 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad Presencial
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas No. 1, 2 y 3 de 2010
3. Informe de la Decanatura
4. Oficio Rad. 1913 enviado por el Profesor Edwin Tarapuez Chamorro. Presenta informe sobre labores realizadas para la Acreditación, dentro de su labor académica.
5. Oficio Rad. 1975 firmado por cinco (5) docentes de carrera del Programa de Contaduría Pública, dando respuesta al M.G 3144 enviado por el Consejo de Facultad. Nuevamente solicitan darle cumplimiento al artículo 103 del Estatuto General de la Universidad
6. Oficio Rad. 2290 remitido por el Profesor Héctor Ramiro Sánchez Ospina, coordinador del Laboratorio Contable en el I semestre de 2010, solicita analizar y dar solución a inconvenientes presentados.
7. Oficio Rad. 1930 de la Profesora Gloria Patricia Botero, presenta artículo investigativo "Análisis de los costos dentro de la estructura operativa en las organizaciones privadas en el Departamento del Quindío", para ser evaluado y posteriormente cambiar de categoría
8. Oficio Rad. 2278 del Profesor Carlos Arturo Díaz Ortiz, pide cambio de categoría de profesor auxiliar a Asistente. Anexa documentación
9. M.G 3325 16/02/2010 del Decano de Educación, emite respuesta a la solicitud de homologación de los cursos aportados por la Docente Alba Lucía Muñoz Arbeláez para cambiar de categoría.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

10.Solicitud de Pasantes para la GranFundación

11.Solicitudes de movilidad estudiantil

11.1 Oficio Rad. 2116 firmado por Claudia Marcela López Sánchez, Representante de VIII semestre de Adm de Negocios. Apoyo económico para llevar a cabo visita académica programada para el día 10 de abril al puerto de Buenaventura

11.2 Oficio Rad. 2195 de Eleana Andrea Caicedo Arias. Apoyo económico para 6 estudiantes para asistir al Simposio Normas Internacionales de Información Financiera, Reflexión y Perspectivas de la Situación Colombiana, a realizarse en la ciudad de Cali, los días 1, 2 y 3 de marzo.

11.3 Oficio Rad. 2235 enviado por Diego Antonio Ruíz y Alejandro Sánchez, piden apoyo económico para asistir al Simposio Normas Internacionales de Información Financiera, Reflexión y Perspectivas de la Situación Colombiana a realizarse en la ciudad de Cali, los días 1, 2 y 3 de marzo.

12.Oficio Rad. 1897 del estudiante Cesar Augusto Hernández Varón, solicita se le homologue el semillero en consolidación Fase 1 por Proyectos de Investigación.

13.Correspondencia Programa de Administración de Negocios:

- *Reporte de Novedades Ocasionales:*

Oscar Vergara Correa. Disminución de viáticos

Juan Carlos Vélez, cambio de categoría de asistente a auxiliar

- *Reporte de Novedades Catedráticos:*

Zuleyma Chavez. Diminución de horas por cruce de horario con el Prog. De Lenguas Modernas

Jhonathan Vela S. Contrato nuevo, por horas dejadas de Zuleyma Chavez

Ernesto Gómez Echeverry. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses

Henry Enrique Pineda. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses

Alexander Castro Díaz. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses

Humberto Meneses. Renunció al contrato

Nancy Lorena Castro. Aumento de horas por creación de grupo

Oscar Martínez Ceballos. Aumento de horas por creación de grupo

Jairo Iván parra Bermúdez. Aumento de horas por creación de grupo

Rafael Enrique Bohorquez Sánchez. Aumento de horas por creación de grupo y renuncia grupo Diana Stella Páez

Diana Stella Páez López. Disminución de horas renuncia a grupo Intenalco

Sandra Lucia Aguirre Franco. Disminución de horas por exceso de horas

Beatriz Elena Guzmán Díaz. Disminución de horas por exceso de carga .

Aumento de horas por creación de grupo modalidad presencial.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

- Homologaciones. Oficio 893
- 1. Johan Fernando López Figueredo, Cread Pereira Domingos
- 2. Lina Marcela Martínez Romero
- 3. Harold Yaseth Tabares Puello
- 4. Juan Pablo Jiménez Moreno
- 5. Gonzalo Henao Varón
- 6. María Fernanda Santa Cifuentes
- 7. Ana Magdaly López Franco

Oficio 923 Homologación: Denilson Fabián Gómez González

- M.G 4223 Reingreso. LILIANA ANDREA PEÑA ALZATE, Cread Armenia
- Validación de la asignatura Administración General, de Jhon Harold Gómez Aguirre
- Oficio sin número del 21 de enero de 2010, remitido por la estudiante ANGIE JULIANA GUTIERREZ CASAS (código 1094912027) del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual solicita el reingreso extemporáneo para el primer semestre académico del 2010.
Esta solicitud fue negada dado que la estudiante la presentó en una fecha posterior a la fijada como fecha límite (30 de octubre de 2009), para tal fin.

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 1, 2 Y 3 DE 2010

El Profesor Franklin Cataño estuvo presente a partir del Acta No. 3.

SE APRUEBAN por parte de los miembros del Consejo de Facultad, las Actas No, 1, 2 y 3 de 2010.

La Decana recuerda a los directores, por última vez, que la correspondencia para el Consejo de Facultad, debe estar un día antes de cada sesión.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

3. INFORME DE LA DECANATURA

Comenta la Decana:

a. Desea aclarar que en este momento no está el PEF aprobado, porque el proceso de socialización no se pudo hacer cuando ella lo solicitó, hace esta explicación porque se está comentando que no hay PEF porque ella no lo quiso socializar. Sin embargo se toma la decisión colegiada con los docentes de asumir en cabeza de los 4 directores y de la Decana y se solicitará a los docentes hacer las correcciones y sugerencias y con base en ellos se va a trabajar con los directores y posteriormente se socializará con la comunidad académica, incluidos estudiantes en la modalidad presencial y a distancia.

Coloca a consideración que queda en cabeza de los directores y la decana, la revisión del PEF y en la medida que se necesite otra persona se llamará. APROBADO por unanimidad.

b. El Programa que se tiene en convenio con la Alianza para los programas de Turismo son un medio que tiene la facultad y la Universidad de proyectarse con la sociedad y además representan recursos en equipos, este ha funcionado bajo la orientación de Juan Villamizar y requiere de una persona que haga las veces de secretaria y ella sugiere a Ruth E Franco quien ha estado pendiente de este proceso y en esa medida ella seguirá colaborando. Las funciones que ella ha hecho no interfieren con sus labores. Por este apoyo que ella va a realizar se le asignará una bonificación la cual se sacará por el rubro de este convenio. Aprobado por unanimidad.

c. En relación con los 50 años de la Universidad, dice la Decana, que se recibió la visita de Luis Fernando Ramírez, y se le entregó lo que el Profesor James Ramírez habló con el Gobernador y además se le informó que también se solicitó el préstamo del Centro de Convenciones.

Así mismo informa, que se requiere de una persona que se haga cargo de contar la historia de la facultad. Hace falta historia de los programas. La Decana solicitó un apoyo para hacer un reconocimiento económico a alguien para que se encargue de este y dijeron que no se puede dar este dinero. La recomendación que le hace el periodista Rojas, es hacer una historia amena con anécdotas, para tal fin hay plazo para entregar el documento hasta el 30 de marzo.

La Decana le va a escribir a todos los docentes por correo electrónico y a egresados y poder contactar a los antiguos docentes para comprometerlos. APROBADO.

Estella propone que se busquen estudiantes para que realicen la historia de la Facultad., pero debe haber un responsable.

d. El próximo martes debe socializar el informe de gestión 2009. Se reunió con los 4 directores e hicieron un acuerdo de lo que se va a socializar para

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

consolidarlo y luego poderlo presentar y ella dice que lo desea socializar con todos los docentes. APROBADO

e. Recuerda al Consejo, la invitación que hizo el Señor Rector de ir haciendo la relación de los cursos formales e informarles que se van a ofrecer para la época de vacaciones, los cuales no solamente son cursos de nivelación sino que pueden ser otros espacios académicos.

Al respecto Reynaldo dice, que salen los cursos de vacaciones o nivelación que son para los que perdieron, el Señor Rector hace una propuesta, pero como Consejo de Facultad propone materias que son reglamentarias o importantes de un programa, porque en el periodo de vacaciones no se alcanza a ver todo lo que esta requiere, propone que se ofrezcan las actividades complementarias de ley.

Decana, dice que también se pueden ofrecer cursos informarles.

Franklin, ve con preocupación que estudiantes que van en semestres superiores y están viendo materias que les afecta en su estado académico. Pone el caso de una estudiante de noveno semestre que está viendo por tercera ocasión estadística. Sugiere que en vacaciones ver la posibilidad de abrir un curso de nivelación o adelantamiento de las materias atrasadas

Decana, dice que en la reunión de decanos, sugirieron que estos cursos los orienten los docentes ocasionales y catedráticos.

Estela dice que en distancia es diferente porque en las materias no se alcanzan a ver por ejemplo excell.

Franklin, con respecto a los cursos, hacerlos por proyección social para que ingrese dinero a la facultad.

4. OFICIO RAD. 1913 ENVIADO POR EL PROFESOR EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO. PRESENTA INFORME SOBRE LABORES REALIZADAS PARA LA ACREDITACIÓN, DENTRO DE SU LABOR ACADÉMICA.

Se da lectura al oficio.

Reynaldo, comenta, que los únicos que están activos en el comité de acreditación son los directores, Edwin Tarapuez y Luz Amparo Mejía. Solicitar quienes son los integrantes del comité en este momento, y que sigan los directores porque deben preparar la visita de pares, además que continúe Luz Amparo Mejía porque es quien está colaborando en la parte de sistemas.

Comenta el Consejo que para atender la visita de pares debe estar:
Luz María Márquez Jaramillo, la coordinadora de proyectos, la coordinadora de prácticas, pero principalmente esta visita está en cabeza de los dos directores.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

Solicita el Consejo de Facultad que se realice un comunicado para los directores informándoles que para la preparación de los documentos para la visita, deben tener en cuenta a los profesores que han venido colaborando como son el Profesor Edwin Tarapuez, la Docente Luz Amparo Mejía y Luz María Márquez. Como el Profesor Edwin tiene compensación académica por acreditación, y después de la visita se requiere realizar unas acciones mejoradoras y presentar un plan de acción de acuerdo a las observaciones de los pares académicos. **Aprobado por unanimidad** el Consejo de Facultad, informarle al Profesional Edwin Tarapuez, que es muy interesante la propuesta del proyecto “Red temática iberoamericana de ciencia y tecnología para el emprendimiento artesanal” pero que dedique dos (2) de las nueve horas que tiene de compensación académica, a la elaboración del proyecto en mención y el resto de horas para acreditación.

Decana, comenta que por instrucciones verbales de la alta dirección académica no se va a cambiar la conformación del Comité Curricular hasta el próximo semestre.

5. OFICIO RAD. 1975 FIRMADO POR CINCO (5) DOCENTES DE CARRERA DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, DANDO RESPUESTA AL M.G 3144 ENVIADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD. NUEVAMENTE SOLICITAN DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 103 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Firmada por los docentes Claudia Constanza Cabal, Gustavo Mora, Constanza Loreth Fajardo, Rubén Darío Ángel y Omar A. Donéis.

La decana seguidamente da lectura del oficio.

Reynaldo, comenta que hay que hacer la consulta jurídica de que cuando a un docente ocasional se le termina el contrato y es representante de un componente pierde o no la calidad de representante.

Franklin, da lectura al artículo 106 del Estatuto General y dice que es la Oficina Jurídica la que debe aclarar lo de vencimiento del periodo de un docente ocasional. APRUEBA el Consejo de Facultad, elevar consulta a la Oficina Jurídica con respecto al vencimiento del periodo de los docentes ocasionales.

Igualmente Aprueba el Consejo de Facultad, enviar un oficio al Presidente del consejo curricular para que designe a un docente de planta y se comuniquen al consejo de facultad para su aval.

Posteriormente comenta el Consejo, que no se puede quitar la potestad a los directores según lo establecido en el artículo 51 del Estatuto General y enviar un comunicado al Director James Ramírez que a la luz del artículo 51 y sus párrafos, de un concepto de un docente de planta que cubra el componente al que renunció la docente Beatriz Adriana Trejos en el Consejo Curricular. APROBADO.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad responderle en los siguientes términos a los profesores: Que una vez se tenga el concepto jurídico, el concepto del docente de planta para cubrir la representación que deja de la profesora Beatriz Adriana, por parte del director del Programa, el Consejo realizará la designación respectiva. De otra parte manifestarles, que la exigencia de la suplencia fue del señor rector y que no hay un nuevo método para la selección de los docentes al consejo curricular, esta se continua realizando de acuerdo al estatuto general; es el director quien da un concepto de los posibles candidatos.

6. OFICIO RAD. 2290 REMITIDO POR EL PROFESOR HÉCTOR RAMIRO SÁNCHEZ OSPINA, COORDINADOR DEL LABORATORIO CONTABLE EN EL I SEMESTRE DE 2010, SOLICITA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN A INCONVENIENTES PRESENTADOS.

En este manifiesta los inconvenientes con la atención y la seguridad del laboratorio contable.

Reynaldo, comenta que el coordinador del laboratorio es un coordinador académico no administrativo, el laboratorio contable se tomó para clases, y hay materias que si requieren de laboratorio contable, pero otras no. Solicita el Consejero Sierra Prieto, enviar un oficio al director del programa de contaduría pública jornada diurna, para que no programe clases en el laboratorio contable hay que crearle la necesidad de aulas a la Universidad. Continúa diciendo el mencionado consejero que se debe informar al Profesor Héctor Ramiro, que en el momento en el que tomó la coordinación de laboratorio, se hizo responsable de los elementos.

Además que los auxiliares no tienen responsabilidad, esta recae sobre él, tanto académica como administrativa. Solicitarle no prestar el laboratorio contable los domingos, y también que nadie fuera de él, puede tener llaves de acceso a este recinto.

Dice Reynaldo, volver a solicitar a la Vicerrectoría Administrativa y a Control Interno, asignar un auxiliar o técnico, para administrar este laboratorio.

APROBADO

7. OFICIO RAD. 1930 DE LA PROFESORA GLORIA PATRICIA BOTERO, PRESENTA ARTÍCULO INVESTIGATIVO “ANÁLISIS DE LOS COSTOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA EN LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”, PARA SER EVALUADO Y POSTERIORMENTE CAMBIAR DE CATEGORÍA

El Consejo de Facultad, aprueba enviar este artículo a la Profesora Luz Libia Jiménez para su evaluación, de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo 010 del 4 de marzo de 1996.

8. OFICIO RAD. 2278 DEL PROFESOR CARLOS ARTURO DÍAZ ORTÍZ, PIDE CAMBIO DE CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR A ASISTENTE. ANEXA DOCUMENTACIÓN

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

Revisada la documentación que adjunta el Profesor Díaz Ortiz, a la luz del Acuerdo 0002 de febrero de 2000 del Consejo Superior, se verifica que el profesor no adjunta el curso de Evaluación de Aprendizaje, con intensidad mínima de sesenta (60) horas mínimas certificadas, según el artículo tercero, numeral c, del mencionado Acuerdo. Por lo tanto el Consejo niega esta petición.

9. M.G 3325 16/02/2010 DEL DECANO DE EDUCACIÓN, EMITE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE LOS CURSOS APORTADOS POR LA DOCENTE ALBA LUCÍA MUÑOZ ARBELÁEZ PARA CAMBIAR DE CATEGORÍA.

Retoma la Decana, la petición realizada por la Docente Alba Lucía Muñoz de cambiar de categoría de docente auxiliar a asistente, comentando que la Profesora anexó los cursos de Formación de Tutores Nivel I, Diplomado en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación Superior y Estrategias para el desempeño en AVA “Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Posteriormente se solicitó al Decano de Educación analizar la posibilidad de homologar estos cursos por el **Curso de Evaluación de aprendizaje** de acuerdo a lo establecido en el numeral C del Artículo tercero del Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000 del Consejo Superior, y el decano a través del memo 3325 del 16/02/2010 y el Director de la Especialización en Orientación Escolar a través del M.G No. 2813 del 11/02/2010 emitieron el concepto negativo.

De acuerdo a los pronunciamientos de la Facultad de Educación, el Consejo de Facultad niega la petición de la profesora Muñoz Arbeláez.

10.SOLICITUD DE PASANTES PARA LA GRANFUNDACIÓN

La Decana, informa que la Granfundación remite la relación de los pasantes que requieren por parte de la Universidad.

Reynaldo, dice que de esta entidad lo llaman mucho, pero no es decisión de él definir el pasante.

Carlos Iván, expresa que dejó claro a la GranFundación, que los alumnos ya tenían asignado pasantía, y que lo que ellos necesitan no son prácticas son pasantías. Informa que le envió esta petición a la profesora Lucero Serrato y ella está haciendo el trámite, pero que además son muchas las empresas que solicitan pasantes. Se consiguió una pasante y este no ha ido a la GranFundación.

Aprueba el Consejo de Facultad, enviarle el oficio al Profesor Humberto Durán, para que se apersona de este solicitud.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

11.SOLICITUDES DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

- a. **Oficio Rad. 2116 firmado por Claudia Marcela López Sánchez, Representante de VIII semestre de Adm de Negocios. Apoyo económico para llevar a cabo visita académica programada para el día 10 de abril al puerto de Buenaventura**

Son 17 estudiantes piden \$750.000,

La Decana notifica al Consejo que el valor asignado para movilidad estudiantil es de \$ 9.529,292,00 valor que debe repartirse durante todo el año y para los tres programas.

La decana propone repartir el presupuesto asignado entre los tres programas.
APROBADO

El Consejo APRUEBA otorgar de a millón de pesos para cada programa, en el primer semestre de 2010, porque de acuerdo a lo que se ha visto en años pasados, los estudiantes solicitan más salidas en el segundo semestre, de esta manera se podrá destinar más presupuesto para el segundo periodo académico.

Con base en el presupuesto asignado, no se le puede asignar todo el dinero solicitado a los estudiantes de VIII semestre de Administración de Negocios, el aporte que se les puede dar es de \$200.000

- b. **Oficio Rad. 2195 de Eleana Andrea Caicedo Arias. Apoyo económico para 6 estudiantes para asistir al Simposio Normas Internacionales de Información Financiera, Reflexión y Perspectivas de la Situación Colombiana, a realizarse en la ciudad de Cali, los días 1, 2 y 3 de marzo.**

De acuerdo a lo aprobado en el punto anterior, se les concede apoyo económico por valor de \$200.000. **APROBADO**

- c. **Oficio Rad. 2235 enviado por Diego Antonio Ruíz y Alejandro Sánchez, piden apoyo económico para asistir al Simposio Normas Internacionales de Información Financiera, Reflexión y Perspectivas de la Situación Colombiana a realizarse en la ciudad de Cali, los días 1, 2 y 3 de marzo.**

De acuerdo a lo sancionado, se les concede apoyo económico por valor de \$200.000. **APROBADO**

12.OFICIO RAD. 1897 DEL ESTUDIANTE CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ VARÓN, SOLICITA SE LE HOMOLOGUE EL SEMILLERO EN CONSOLIDACIÓN FASE 1 POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Expresa Reynaldo Sierra, que a los estudiantes se les vendió la idea, de que realizaban el semillero y se les homologaba por la tarjeta profesional.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

Reynaldo consultó esta situación al Consejo Curricular y allí le informaron de acuerdo a lo aprobado en el Acta 30 del consejo curricular 2009, para poder homologar el semillero por la tarjeta profesional, el estudiante debe haber cursado el semillero de investigación en fase 1 (consolidación) y fase 2 (ejecución)

De acuerdo a lo anterior, los miembros del Consejo de Facultad, niegan la petición del alumno Hernández Varón.

13.CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:

- *Reporte de Novedades Ocasionales:*

Oscar Vergara Correa. Disminución de viáticos

Juan Carlos Vélez, cambio de categoría de asistente a auxiliar

APROBADAS

- *Reporte de Novedades Catedráticos:*

- Zuleyma Chavez. Disminución de horas por cruce de horario con el Prog. De Lenguas Modernas
- Jhonathan Vela S. Contrato nuevo con el programa, por horas dejadas de Zuleyma Chavez
- Ernesto Gómez Echeverry. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses. Revisar para que no se pase del tope permitido.
- Jorge Enrique Pineda. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses
- Alexander Castro Díaz. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses
- Humberto Meneses. Renunció al contrato
- Nancy Lorena Castro. Aumento de horas por creación de grupo
- Oscar Martínez Ceballos. Aumento de horas por creación de grupo
- Jairo Iván parra Bermúdez. Aumento de horas por creación de grupo
- Rafael Enrique Bohorquez Sánchez. Aumento de horas por creación de grupo y renuncia grupo Diana Stella Páez
- Diana Stella Páez López. Disminución de horas renuncia a grupo Intenalco
- Sandra Lucia Aguirre Franco. Disminución de horas por exceso de horas
- Beatriz Elena Guzmán Díaz. Disminución de horas por exceso de carga . Aumento de horas por creación de grupo modalidad presencial.

Se aprueba para que la Directora realice los cambios pertinentes.

HOMOLOGACIONES

1. **DENILSON FABIAN GOMEZ GONZALEZ. T.I 92013002888 ADMINISTRACION DE NEGOCIOS PRESENCIAL**

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

ASIGNATURAS CURSADA EN FISICA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	4.7
CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	4.8

2. JOHAN FERNANDO LOPEZ FIGUEREDO. 13.511.075 ADMINISTRACION A DISTANCIA, CREAD PEREIRA DOMINGOS.

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA EAM	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
GESTION DE OPERACIONES	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	130620708	3.7
ESPIRITU EMPRESARIAL	CREATIVIDAD EMPRESARIAL	130050003	4.5
IDIOMA EXTRANJERO	PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO	160060004	4.5
TEORIAS ADMINISTRATIVAS	ESCUELAS DE ADMINISTRACION	130610103	4.5
GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	130620601	3.0
CREACION DE EMPRESAS	CREACION DE EMPRESAS	130620302	5.0

No se homologan

- Fundamentos contable y Financiera por Contabilidad II
- Gestión Financiera por Administración Financiera
- Gestión de Mercados por Mercadeo
- Fundamentación Económica por Fundamentos de Economía

3. LINA MARCELA MARTINEZ ROMERO. C.C 1.094.900.770 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS A DISTANCIA

ASIGNATURAS CURSADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISTMO	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	3.7

4. HAROLTH YASETH TABARES PUELLO. C.C 9.772.663 ADMINISTRACION DE NEGOCIOS A DISTANCIA

ASIGNATURAS CURSADA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
---------------------	------------------------	--------	------

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	3.6

5. JUAN PABLO JIMENEZ MORENO. C.C 1.094.904.617 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENCIAL.			
ASIGNATURAS CURSADA EN INGENIERIA DE SISTEMAS	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	3.0

6. GONZALO HENAO VARON C.C 1.094.897.741 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENCIAL			
ASIGNATURAS CURSADA EN TECNOLOGIA ELECTRONICA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	3.0
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO	PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO	160060004	3.5

7. MARIA FERNANDA SANTA CIFUENTES. C.C 1.094.911.584 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENCIAL			
ASIGNATURAS CURSADA EN TECNOLOGIA ELECTRONICA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	3.0
CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	4.0

8. ANA MAGDALY LOPEZ FRANCO. C.C 1.094.901.092 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA			
ASIGNATURAS CURSADA EN LA EAM	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	NOTA
INGLES I	INGLES I	130640605	3.9
INGLES II	INGLES II	130640704	4.3
INGLES III	INGLES III	1306240804	4.4

Analizadas las equivalencias y estudios presentados por la Directora del Programa, de las homologaciones de los estudiantes relacionados, son APROBADAS por los miembros del Consejo de Facultad, de acuerdo con lo explicado por la directora. Informarle a la Directora para que continúe los trámites respectivos.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

- **M.G 4223 Reingreso. LILIANA ANDREA PEÑA ALZATE**, Cread Armenia

De acuerdo a lo comunicado por la Directora del Programa de Administración de Negocios, a través del M.G 4223 del 24/02/10 deberá registrar lo siguiente:

- o Plan de estudios antiguo: 306
 - o Plan de estudios actual: 306
 - o Materias que debe cursar:
 - o Gestión del Talento Humano, cód. 130620601
 - o Seminario de Introducción a los Énfasis, cód. 130610602
 - o Administración Financiera, cód. 130620603
 - o Deporte Formativo, cód. 150060002
 - o AEP - Economía Internacional, cód. 130640604
 - o Electiva Complementaria
- Cread Armenia.

APROBADO el reingreso, de acuerdo al estudio realizado por la Directora.

- **Validación de la asignatura Administración General, de Jhon Harold Gómez Aguirre**

El Consejo de Facultad, APRUEBA la solicitud de validación de la materia de Administración General al estudiante GOMEZ AGUIRRE C.C 1.112.759.162. Informarle a la Directora, para que realice las gestiones pertinentes.

- Oficio sin número del 21 de enero de 2010, remitido por la estudiante **ANGIE JULIANA GUTIERREZ CASAS (código 1094912027)** del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual solicita el reingreso extemporáneo para el primer semestre académico del 2010. Esta solicitud fue negada dado que la estudiante la presentó en una fecha posterior a la fijada como fecha límite (30 de octubre de 2009).

La Decana, dice a los miembros del Consejo de Facultad, que conoce el caso y solicita que se trate aquí. Informa que la estudiante era de la modalidad presencial se fue del país, regresó a Colombia y vino a la oficina de admisiones y registros para asesorarse sobre el proceso para continuar estudios, y allí la orientaron mal, y le dijeron que debía inscribirse como estudiante nueva. Por lo tanto solicita la Decana que el consejo le apruebe la homologación de las materias del primer y segundo semestre cursadas por la alumna en los periodos 2007 2 y 2008 1 en la modalidad presencial, sustentados en el Acta 001 del 4 de febrero de 2009 del Consejo Académico, La estudiante está perjudicada porque no sabe qué materias debe cursar.

- **La Directora del Programa de Administración de Negocios**, solicita al Consejo de Facultad se autorice gestionar apoyo en el área de

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

investigación, con el fin de hacer un trabajo más articulado, a partir de los proyectos de investigación. En tal sentido dice Martha Cecilia, que solicitó que la profesora del Programa de Comunicación Social Bibiana Magali se asignara de medio tiempo en distancia, en servicio para el programa de distancia.

Aprueba el Consejo de Facultad, la petición que hace la Directora Martha Cecilia, de hacer la solicitud de la Profesora en servicio.

- Solicita a **Martha Cecilia Gañan Ospina, Directora del Programa de Administración de Negocios, a través del oficio (SN)** la aprobación de reconocer como meritorios los siguientes trabajos de grado, para tal fin anexa los formatos:

1. MEJORAMIENTO DE PROCESOS LOGISTICOS Y DE MERCADEO DE LA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL C.I NEW BUSINES S.A

María Marleny Vera Calderón. C.C 41.918.197

Luz Elena Arias López. C.C 41.915.343

Estudiantes del Programa de Administración de Negocios, en el Cread de Armenia

2. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE ARTESANIAS

Iván Alonso Buitrago Márquez C.C 75.073.433

Alexander Giraldo Hernández C.C 10.011.672

Estudiantes del Programa de Administración de Negocios, en el Cread de Pereira

3. ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CREACION DE UNA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EXPORTADORA DE SUELA PARA CALZADO HACIA LOS MERCADOS DE ECUADOR Y PERU

Martha Elena Vélez Giraldo C.C 42.071.793

Martha Lorena Henao Pineda C.C 42.011.321

Estudiantes del Programa de Administración de Negocios, en el Cread de Pereira

Los estudiantes se graduaron en el segundo semestre de 2009. El Consejo de Facultad no había realizado la solicitud de este otorgamiento, porque parte de la documentación requerida para tal fin, no fue enviada oportunamente.

APRUEBA el Consejo de Facultad recomendar al Consejo Académico otorgar como meritorio los trabajos de grado anteriormente relacionados.

14.PROPOSICIONES Y VARIOS

✓ **Franklin Cataño**, solicita más apoyo para las decisiones que toma la Profesora Lucero Serrato, esta petición se debe a que los estudiantes vienen con una orden del Director del Programa y cuando el docente no lo autoriza, él director

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

le dice que se está haciendo mal el proceso y dice que el que define la continuidad es el Director del Programa.

También comenta **Franklin**, que si un estudiante no está registrado en una materia no pueden asistir a una clase, pero el director lo autoriza.

Reynaldo, solicita que los directores respeten las decisiones que toma la encargada de los proyectos de grado

Le preocupa en reunión de profesores propusieron un seminario, a los estudiantes les vendieron mal la idea de semilleros de investigación, el les dijo que no era solo para tarjeta, pedir a los directores que presenten una propuesta de seminario como opción de grado a mas tardar antes de mayo.

✓ **Carlos Iván** dice que a raíz de estas sustentaciones y surgieron unas el Consejo Curricular descubrió casos de estudiantes que llegaron con créditos deportivos y culturales hechos con otros programas.

Informa que en el Programa de Contaduría Pública, hubo necesidad de hacer una división de grupo, con la asignatura matemáticas financieras I, por lo tanto y por acuerdo de voluntades solicita autorización al Consejo de Facultad para **Alfredo Henao. APROBADO por unanimidad.**

✓ **Hernán Celis**, presenta solicitud de **Jessica Viviana Zapata Pérez**. Alumna del Programa de Administración Financiera. La estudiante pide se le autorice registrar 8 materias que suman 24 créditos y requiere para ello la autorización del Consejo de Facultad.

Analizada la situación de la alumna, el Consejo de Facultad niega este requerimiento, porque supera el tope de créditos permitidos a cursar por semestre.

✓ **Decana**, informa al Consejo de el día 1 de marzo se celebra el día del Contador Público, por lo tanto hay unas actividades que se van a realizar en conjunto con el Colegio de Contadores y con la Universidad La Gran Colombia. Solicita al Consejo se le autorice realizar las gestiones para llevar a cabo estos eventos. APROBADO por unanimidad.

✓ La Directora del Programa de Administración Financiera, a través del oficio (SN) presenta **la homologación HUGO GERMAN LINARES. C.C 16.728.915 y YELENI MABEL CAÑIZALES**. Así mismo presenta los estudios de homologación de cada de las materias que fueron solicitadas de homologar por los estudiantes, realizadas por la Dirección del Programa, así

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

1. HUGO GERMAN LINARES. C.C 16.728.915			
ASIGNATURA CURSADAS EN LA UNIVALLE	ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	CODIGO ASIGNATURA	NOTA
Legislación Tributaria I Legislación Tributaria II	Administración Tributaria	130770602	4.3
Costos I Costos II	Administración de Costos	130770502	3.5
Análisis de Costos y Presupuestos	Presupuesto Privado	130720601	3.7
Procesos Contables I Procesos Contables II Procesos Contables III Procesos Contables IV Procesos Contables V	-Contabilidad Básica -Contabilidad Financiera	130720402 130720403	3.7 3.9

2. YELENI MABEL CAÑIZALES			
ASIGNATURA CURSADAS EN LA UNIVALLE	ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	CODIGO ASIGNATURA	NOTA
Habilidades Comunicativas	Proficiencia en Español	160050004	3.1

Analizadas las homologaciones, por parte del Consejo de Facultad, son APROBADAS, de acuerdo a las explicaciones de la directora.

- ✓ **Presenta a continuación la Decana, las áreas y/o asignaturas que se requieren para poder dar inicio con las clases en los Programas Técnicos y Tecnológicos en Turismo.** Menciona la Decana que debido a la ley de garantías por las elecciones del Congreso y Presidenciales que hay en el primer semestre de 2010, estas áreas deben contratarse a través de convocatoria pública de méritos.
1. **PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS RECREATIVOS Y DE GUIANZA**
PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN TURISMO DE AVENTURA
PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN AGROTURISMO

A.F. 1 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)	
MÓDULO: INGLÉS PARA TURISMO	UNIDADES DE APRENDIZAJE: - U.A. 1: Inglés Básico - U.A. 2:Inglés Intermedio

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con pregrado en Lenguas Modernas ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en empresas del sector Turismo
----------------	--

A.F. 2 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEI (6)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	- U.A. 3: Metodología de la Investigación
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con Pregrado en Ciencias Sociales, en Biología y Educación Ambiental o en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Conocimientos específicos y / o experiencia comprobada en Investigación Exploratoria aplicada al sector turismo

A.F. 3 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEIS (6)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	- U.A. 1: Ecología y Medio Ambiente - U.A. 2: Patrimonio Cultural y Natural
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con Pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Ciencias Sociales ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Experiencia en conservación del Medio Ambiente desde el Turismo ✓ Conocimientos sobre Medio Ambiente y su aplicación en el desarrollo sustentable del Turismo

2. **PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS RECREATIVOS Y DE GUIANZA**

A.F. 4 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	- U.A. 2: Recorridos en Espacios Abiertos - U.A. 3: Recorridos en Espacios Cerrados
<u>PERFIL:</u>	✓ Guía Profesional de Turismo certificado mediante tarjeta profesional o Profesional con pregrado en Educación Física, Recreación y Deportes ✓ Experiencia comprobada en recorridos guiados y manejo de grupos a nivel turístico ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia

A.F. 5 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER CUATRO (4)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	- U.A. 1: Técnicas de Guianza y Rescate
<u>PERFIL:</u>	✓ Guía Profesional de Turismo certificado mediante tarjeta profesional o Profesional con pregrado, conocimientos específicos

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

	en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios y experiencia comprobada como Brigadista ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia
--	--

3. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN TURISMO DE AVENTURA

A.F. 6 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)	
<u>MÓDULO:</u> ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u> - U.A. 1: Acondicionamiento Físico - U.A. 2: Eficiencia Físico - Deportiva
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con Pregrado en Educación Física, Recreación y Deportes ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia

A.F. 7 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
<u>MÓDULO:</u> CONDICIONES AMBIENTALES	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u> - U.A. 1: Cartografía y Topografía
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con formación de Topógrafo, agrimensor, Ingeniero Catastral y Geodesta. ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Conocimientos específicos sobre posicionamiento y georreferenciación

A.F. 8 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
<u>MÓDULO:</u> CONDICIONES AMBIENTALES	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u> - U.A. 2: Condiciones Ambientales
Estudios y experiencia	✓ Profesional con pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Ciencias Ambientales ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Con experiencia mínimo de un año en el Área Ambiental.

4. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN AGROTURISMO

A.F. 9 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)	
<u>MÓDULO:</u> PROCESOS AGROTURÍSTICOS	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u> - U.A. 1: Sistemas de Producción - U.A. 2: Agro ecosistemas Agrícolas
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con pregrado en Agronomía o Ciencias Agroindustriales ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas agrícolas de interés, identificando relaciones jerárquicas, estructurales, funcionales y de transformación.

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

A.F. 10 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
PROCESOS AGROTURÍSTICOS	- U.A. 3: Agro ecosistemas Pecuarios
Estudios y experiencia	Ingeniero agrónomo o Médico Veterinario Zootecnista
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con pregrado en Medicina Veterinaria o Zootecnia ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas pecuarios de interés, identificando relaciones jerárquicas, estructurales, funcionales y de transformación.

5. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS DE RECEPCIÓN & ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS & BEBIDAS

A.F. 11 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	- U.A. 3: Operación y Conservación de Alimentos - U.A. 4: Producción de Bebidas
<u>PERFIL:</u>	✓ Profesional con Pregrado en Administración ✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia ✓ Experiencia comprobada en Cargos relacionados con la temática a desarrollar en empresas del sector turismo

Analizadas las unidades de aprendizaje con los correspondientes perfiles, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad, dar apertura a esta convocatoria pública de méritos.

Concluida la agenda, se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Representante Directores de Programa modalidad Presencial

ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Representante Directores de Programa modalidad a distancia

ACTA No. 05

Febrero 25 /2010

REYNALDO SIERRA PRIETO,
Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

HERNÁN CELIS RINCÓN
Representante de los Estudiantes